



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 0330/19

SALTA,

04 ABR 2019

Expte.No. 4238/19

**VISTO:**

La Nota No.253 mediante la cual la Lic. Ana Muller y el Dr. Ramón Burgos solicitan aval para la realización de la Conferencia: "*Comunicación y patrimonio. En busca de una definición de identidad*"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la misma se llevará a cabo el día 27 de mayo del año en curso y estará a cargo de la Mg. Flor María Morantes Valencia;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación recomienda otorgar el aval solicitado;

QUE en el mismo sentido, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.088, aconseja autorizar el evento por considerar que el mismo es de interés académico para la institución;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

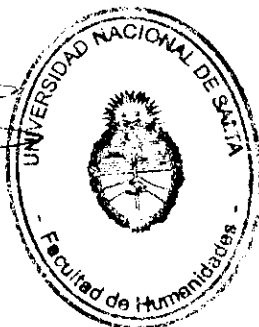
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 26/03/19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR por considerar de interés académico, la realización de la conferencia "*Comunicación y Patrimonio. En busca de una definición de identidad*", a cargo de la Mg. María Morantes Valencia y que se llevará a cabo en esta universidad el día 27 de mayo de 2019.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa